

ELEMENTOS CLAVE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FORTALECIENDO LA PRIVACIDAD

¿QUÉ SON DATOS PERSONALES?

Toda información que identifica o hace identificable a una persona natural, como el nombre, DNI, correo electrónico, número telefónico, una imagen, entre otros.



¿QUÉ SON DATOS SENSIBLES?

Datos personales que revelan circunstancias o información sobre la esfera más íntima y personal, como los ingresos económicos, datos biométricos, salud y vida sexual, entre otros.

La Ley de Protección de Datos Personales garantiza y protege el derecho fundamental de toda persona a tener el control de aquellos datos que puedan identificarla y dispone de un conjunto de medidas jurídicas, organizativas y técnicas orientadas a salvaguardar los datos de carácter personal, resguardando su honor e intimidad personal.

Para ello, establece reglas, requisitos y obligaciones que deberán cumplir las empresas, titulares de los bancos de datos, al recopilar, registrar, almacenar, conservar, transferir y utilizar los datos personales. Asimismo, deberán poner en marcha procedimientos para atender los derechos de las personas naturales (denominado "Derechos ARCO").



¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS POR INCUMPLIR ESTAS OBLIGACIONES?

La Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPD) impone **sanciones administrativas, medidas cautelares o correctivas** en caso de violación de las obligaciones antes mencionadas, clasificando las infracciones de la siguiente manera:



0.5 - 5 UIT

(Hasta S/ 22,000)



5 - 50 UIT

(Hasta S/ 220,000)



50 - 100 UIT

(Hasta S/ 440,000)



En el año 2020, la ANPD fiscalizó a 305 entidades e impuso multas por más de 3.5 millones de soles.

SI QUIERES CONOCER MÁS SOBRE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CONTACTA A NUESTRO EQUIPO DE ESPECIALISTAS:



Victor Vera Tudela

Socio de Consultoría de Negocios
vveratudela@bdo.com.pe